



PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TALLER PRACTICA INTERMEDIA
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	TSCS64
CARRERA	TRABAJO SOCIAL
CURSO	SEXTO SEMESTRE
COORDINADOR RESPONSABLE	GABRIELA FLORES NAVARRO
EQUIPO DOCENTE	GABRIELA FLORES NAVARRO
ÁREA DE LA ASIGNATURA	FORMACIÓN PROFESIONAL
RÉGIMEN DE ESTUDIO	SEMESTRAL
CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS	15 HORAS PRESENCIALES
ASIGNATURAS PREVIAS	ACCION SOCIAL COMUNIDADES Y COLECTIVOS/ACCION SOCIAL GRUPAL/ACCION SOCIAL INDIVIDUO FAMILIA
FECHA DE INICIO	25 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TÉRMINO	19 DE DICIEMBRE DEL 2025

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura de tipo práctica orientada a integrar los conocimientos adquiridos a través de las actividades curriculares durante los años de estudio. Constituye la primera instancia de experiencia práctica de carácter formal, considerada ésta como proceso encadenado y creciente en donde prima el análisis de la realidad particular y la articulación de acciones consecuentes a la misma en una mirada sistémica y de construcción dinámica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencia acción social

- Implementa procesos de acción social, en el ámbito familiar.
- Implementa procesos de acción social, en el ámbito grupal.

Competencia Solución de problemas

- Aplica estrategias para la resolución de problemas planteados.
- Identifica potenciales situaciones problemáticas en el contexto de su profesión.
- Aplica estrategias de solución de problemas a situaciones reales.

Competencia desarrollo sostenible

- Evalúa fenómenos de su realidad inmediata, en una perspectiva de desarrollo sostenible.

1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en los y las estudiantes la capacidad de conexión entre los ámbitos teóricos y prácticos de la profesión para el avance en la su formación académica.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El/la estudiante debe ser capaz de:

- Llevar a cabo un análisis crítico y holístico del ámbito en el cual se involucrará por ocasión de la realización del taller de practica intermedia.
- Ejecutar todas o algunas de las etapas del proceso metodológico (diagnosticar, planificar, organizar, ejecutar, evaluar y retroalimentar planes de acción, programas y proyectos sociales).
- Contribuir al trabajo en equipo para el logro de los objetivos según etapas del proceso de intervención profesional
- Desarrollar valores y actitudes éticas imprescindibles al ejercicio profesional.
- Comprender la relación entre conocimientos, valores, habilidades y destrezas para el tratamiento de los problemas según la metodología de intervención abordada.

3. EN RELACIÓN AL DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS:

- Demostrar flexibilidad para adecuarse a las diversas situaciones a las que sea vea enfrentado (a) en el proceso desarrollado.
- Demostrar capacidad para establecer relación profesional a todos los niveles.
- Desarrollar capacidad para elaborar registros de: Diagnóstico Social, Entrevistas, Informes Sociales, Programas, Proyectos Evaluaciones, Monitoreo de proceso práctico.

4. EN RELACIÓN AL COMPORTAMIENTO FORMAL:

Demostrar la adquisición de hábitos de trabajo y comportamiento adecuado a los principios profesionales:

- Disponibilidad 100%, según el horario de practica definido.
- Comunicación oportuna, respetuosa y constante tanto de forma escrita (correos) como verbal.
- Conexión con cámara prendida en reuniones de equipo, o cualquiera actividad a la que se le convoque participar.
- Puntualidad en reuniones presenciales, jornada laboral y entrega de tareas asignadas.
- Presentación personal, adecuada al interactuar con los integrantes del/los equipos profesionales que le corresponda trabajar.
- Uso de Lenguaje técnico- profesional, en la redacción de informes, documentos y en los destinos momentos en que mantenga contacto con los integrantes del/los equipos profesionales que le corresponda trabajar.

PROCESO DE TALLER PRÁCTICA INTERMEDIA

Fase inicial:

Las y los estudiantes que realizan el proceso de enmarcado en el Taller de práctica intermedia, correspondiente al VI semestre de la formación profesional, serán insertos en forma presencial, en una institución que oficie de Centro de Práctica, debiendo cumplir 225 horas de trabajo en dicho contexto institucional/organizacional, distribuidas entre la segunda semana de agosto y la primera semana de diciembre del año en curso, con un promedio de 15 horas semanales, distribuidas preferentemente de lunes a viernes, sin perjuicio de las necesidades de intervención que tenga cada institución en el contexto actual, todo lo anterior debidamente acordado entre la supervisora institucional y el estudiante.

Durante este período, los estudiantes pueden ejecutar labores de intervención social y para apoyar las actividades administrativas y operacionales propias del Trabajo Social y de la institución.

Fase de desarrollo:

Durante esta segunda instancia, los y las estudiantes deben dar cumplimiento a los siguientes requerimientos de trabajo, considerando formato virtual:

1. Elaboración de un Plan de Trabajo semestral (Carta gatt)
2. Elaboración de Informe situacional.
3. Diseño de distintos productos, definido esto, según el nivel de intervención que se aplique en el programa o área en que se inserte el/la estudiante (caso, grupo o comunidad) y en función, además, de los compromisos y actividades institucionales que se le asignen.

Entre los productos mínimos exigidos están:

Nivel Individuo familia:

- Diagnostico individuo familia
- Aplicación de técnicas de recolección de información: entrevistas, observación periférica y participante, grupos focales, revisión bibliográfica; revisión documental
- Creación y aplicación de instrumentos: Informes sociales, fichas sociales, cuestionarios.
- Diseño y ejecución de plan de acción
- Diseño de instrumentos de registro y material de la intervención social a realizar.
- Evaluación y monitoreo.
- Coordinación de redes.
- Trabajo administrativo propio de la institución. (citaciones, llenado de fichas, apoyo en talleres, apoyo elaboración de material didáctico y de difusión, ingreso de información a plataformas o software institucional, coordinaciones, etc.).

Nivel grupal:

- Diagnostico grupal.
- Aplicación de técnicas de recolección de información: entrevistas, observación periférica y participante, revisión bibliográfica; revisión documental, grupos focales.
- Creación y aplicación de instrumentos: fichas sociales, cuestionarios.
- Diseño y aplicación de instrumentos de registro y material de la intervención social a realizar.
- Apoyo en el Diseño y ejecución de proyecto de intervención.
- Evaluación y monitoreo.
- Trabajo administrativo propio de la institución. (citaciones, llenado de fichas, apoyo en talleres, apoyo elaboración de material didáctico y de difusión, ingreso de información a plataformas o software institucional, coordinaciones, etc.)

Nivel colectivos y comunidades:

- Diagnostico comunitario o con colectivos sociales
- Aplicación de técnicas de recolección de información: entrevistas, observación periférica y participante, grupos focales, revisión bibliográfica; revisión documental.

- Creación y aplicación de instrumentos: fichas sociales, cuestionarios.
- Apoyo en el Diseño y ejecución de proyectos.
- Diseño y aplicación de instrumentos de registro y material de la intervención social a realizar.
- Evaluación y monitoreo.
- Trabajo administrativo propio de la institución. (citaciones, llenado de fichas, apoyo en talleres, apoyo elaboración de material didáctico y de difusión, ingreso de información a plataformas o software institucional, coordinaciones, etc.).

4. Presentación de evidencias semanales:

- Elaboración de cuadernos de campo
- Elaboración planificaciones semanales.
- Registro de actividades diarias.

5. Colaboración en las actividades institucionales que el(la) Trabajador(a) Social designe para su participación.

Fase de cierre:

El retiro del/la estudiante en práctica se llevará a efecto una vez que este haya concluido los procesos asignados, la entrega de material comprometido y dado cumplimiento de las horas, el retiro se realizará de manera presencial, dando de esta manera termino al a la práctica intermedia

3.- Proceso de Supervisión:

En el proceso de la práctica intermedia se presentan tres figuras que se definen a continuación:

Coordinador(a) de prácticas: Es ejecutado por docente de la carrera de Trabajo social de Universidad de Antofagasta, quien lleva a cabo todo el proceso de gestión de los centros de práctica, documentación y acuerdos con las instituciones en que insertan los y las estudiantes.

Supervisor (a) académico (a): Ejecutado un/un profesional trabajador social/asistente social contratado por la Universidad de Antofagasta y cubrirá dicho cargo.

La *supervisión académica* consiste en el monitoreo del desempeño del/la estudiante, de acuerdo a los objetivos, actividades y requerimientos de la Práctica intermedia

Este proceso se llevará a efecto por medio de los siguientes canales:

Contacto directo con la institución que oficia como centro de practica: La/el supervisor académico (a) desarrollando acciones como lo son: Presentación formal del/la estudiante; supervisión intermedia; retiro formal de/la estudiante.

Ejecución de talleres de Supervisión: Se realizarán quincenalmente en día y hora fijada de común acuerdo entre docente supervisor y los y las estudiantes cuyo objetivo es apoyo al proceso práctico realizado una vez por semana, revisando distintos contenidos y temáticas que contribuyan al desarrollo de la propuesta. El grupo será separado en dos sub grupos.

Supervisión individualizada: En forma semanal. Según las necesidades de los estudiantes.

Supervisor(a) institucional: Profesional Asistente Social o Trabajador(a) Social que oficie de supervisor directo del estudiante en el centro de práctica

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

Practica: 225 horas cronológicas de actividades práctica, distribuidas en 15 horas semanales (15 semanas)

Jornadas de supervisión: 23 horas académicas (talleres, jornadas, supervisiones, evaluaciones, entre otras)

Asistencia 100% a todas las actividades de práctica programadas.

Asistencia 100% a taller con supervisora académica.

EVALUACIÓN

El trabajo práctico será evaluado por él/la supervisora Académica, a través de una rúbrica previamente establecida que consta de cuatro momentos, cada una de ellas con una ponderación de:

Primer momento evaluativo

- | | |
|--|-----|
| 1. Informe análisis situacional | 20% |
| 2. Propuesta de intervención y planificación semestral | |
| 3. Evaluación de proceso | |

Segundo momento evaluativo

- | | |
|---------------------------------|-----|
| 1. Entrega de productos mínimos | 30% |
| 2. Evaluación de proceso | |

Tercer momento evaluativo

- | | |
|---------------------------------------|-----|
| 1. Entrega de productos mínimos | |
| 2. Material didáctico con instructivo | 35% |
| 3. Evaluación de proceso | |

Cuarto momento evaluativo

- | | |
|------------------------------------|-----|
| 1. Presentación Final (exposición) | 15% |
| 2. Evaluación de cierre | |

Coordinadora de Prácticas
Carrera de Trabajo social
Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
Universidad de Antofagasta

